



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1806
QUILLON, martes 29 Noviembre 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. F-336, HEROES DEL ITATA, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1339, DEL 19/04/2016, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 537 DEL 20/04/2016

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140316	Fondos a Rendir - Esc. He:	300.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		300.000	[REDACTED]	

TOTALES : 300.000 300.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

30 NOV 2016

DIRECTOR

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

30 NOV 2016

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

Hector San Martin Bocaz

EGRESO N° 1806.

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA